

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

2635 *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la USBA Araca, por el que se notifica a Don Manuel Sánchez Muñoz (DNI 48891528Z), la Resolución del Expediente nº T-0009/09.*

No habiendo comparecido a las notificaciones efectuadas en su domicilio conocido ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Manuel Sánchez Muñoz (DNI 48891528Z), que la Subsecretaría de Defensa en fecha 9 de diciembre de 2009, ha dictado resolución en el expediente T-0009/09. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía Administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, y en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1), y 14.1. Primera de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretaría de Defensa y en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992. El expediente se encuentra a su disposición en la Unidad de Expedientes Administrativos de la Base Militar de Araca sita en carretera de Gamarra s/n en Vitoria (Álava).

Vitoria, 18 de enero de 2010.- Teniente Instructor, doña María Hernández Cuesta.

ID: A100002859-1